



Acta No. 053

En San Juan de Pasto, siendo las 7:00 p.m., del día domingo 13 de abril de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Franky Eraso** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Dos cosas, primera es menester dar un agradecimiento a las personas que coordinaron, coadyuvaron, ayudaron en el tema ante el evento del Concejo Municipal. A veces uno no mira que detrás de cada evento hay unos grandes esfuerzos, lo más fácil es criticar, lo más fácil es hacerse un lado pero realmente, doctor Figueroa, a usted, a la doctora Alejandra, a la mesa directiva. Decirles muchas gracias porque sabemos todo lo que implica este evento.

De tal manera que, en términos generales, el evento fue muy bonito, sobre todo que se cumplió el objetivo y ojalá para el próximo año sigamos contando con esa voluntad para continuar con este merecidísimo reconocimiento que exalta a las mujeres y es un evento que exalta la labor del Concejo de Pasto.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Yo quiero, en primer lugar, reconocer el trabajo que me acompañó y tengo que decirlo públicamente. La doctora María Alejandra Guerrero trabajó, se dedicó también a trabajar conmigo. Y, desde luego, también agradecerle a los empleados y los contratistas de la corporación que estuvieron trabajando, primera vez que van todos a ayudar. Y hay que reconocerlo.

Cada uno de los concejales lastimosamente no pudo asistir el doctor Franky Eraso porque yo lo llamé y estaba en un estado enfermo, estuvo hospitalizado también, estuvo enfermo. Y, por ese lado, tuvo que entregar a nombre suyo el exconcejal Alexander Rassa. Pero, de todas formas, el acto fue muy bonito.





Concejal FRANKY ERASO manifiesta: En primer lugar, reconocer el trabajo de Álvaro Figueroa, siempre organizando este tipo de eventos. Y ahora Alejandra, que han hecho un buen equipo para poner en alto el nombre del Concejo Municipal de Pasto. Le ofrezco disculpas por no haber podido asistir, he fallado en varias situaciones ya hace varios días. He estado un poco enfermo, un poco indispuesto.

Gracias a quienes han llamado a preguntar y estuvieron muy pendientes, ha sido tema de salud, obviamente no me gustaría que ninguno esté en la misma situación, estar enfermo no es un tema fácil. Eso le daña la vida laboral, familiar, profesional, etc. Así que, de mi parte, ese reconocimiento a ustedes, a Alejandra y al doctor Álvaro Figueroa, y a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal de Pasto, que hicieron que este evento cada vez sea más hermoso, más bonito, tengo muy buenas referencias del evento. Así que, mil y mil gracias. No puedo asistir, ofrezco disculpas, pero la verdad, de corazón, mil y mil gracias a ustedes. Yo le enviaba un mensajito a Alejandra diciéndole gracias. A veces de pronto no sabía por qué. Era porque el evento salió muy bueno y muy buenas referencias. Gracias, presidente.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Muy buenas noches. Yo también me uno a esas voces de felicitación, pero también quiero proponer que esta corporación pudiera tener la misma característica como el premio Domitila Sarasti, que reconoce a las mujeres, también poder reconocer a hombres que le aportan mucho a la sociedad. Muchos empresarios, muchos líderes comunitarios y muchos jóvenes que le hacen un aporte a la sociedad, estoy preparando un proyecto de acuerdo que haría honor a Juan Ibáñez, un gran líder del municipio de Pasto, líder comunal que toda la vida dedicó su esfuerzo y su trabajo a sacar adelante a sus comunidades sin ninguna clase de interés.

Yo creo que ahí se darían dos puntos muy importantes. El reconocimiento a personas que con su obra y su labor pues le aportan a la sociedad, pero también con las mismas características se podría hacer un evento del Concejo Municipal de Pasto que permita pues también reconocer a estas personas. Es un aporte y un reconocimiento, como le digo, al evento del pasado viernes.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias, presidente. Quería, por favor, poner en consideración en espíritu de una nota de duelo por el sensible fallecimiento de la doctora Miriam del Carmen Ortiz de Enríquez, una reconocida dirigente mucho tiempo del Partido Conservador, creadora también y fundadora del Partido Nueva Fuerza Democrática, que aportó mucho a la parte de educación, del derecho, la filosofía. Entonces quería, por favor, colocar en consideración una nota de duelo.

Se somete a consideración la nota de duelo y es aprobada.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias, presidente. Yo también quería agradecer de verdad el esfuerzo y el compromiso que siempre tiene el concejal Álvaro Figueroa con estos eventos. Sin duda quisimos hacer algo diferente, pudimos aportar algunas ideas, pero en todo evento está el sello de él, el compromiso de querer que el concejo siempre quede como en lo alto, hacer las cosas bien hechas.

Yo le quiero reconocer eso porque créanme que a todos nos hace quedar muy bien. Yo también quisiera aprovechando lo que mencionaba el concejal Marcelino, miren que frente al tema del concejo la altura se la damos nosotros mismos y en este evento estuvo digamos que reflejado el compromiso y no solo eso sino que también las mujeres que fueron reconocidas hoy están felices frente al tema del reconocimiento porque se les dio la altura pertinente y creo que durante todo el tiempo que nosotros estamos aquí en el concejo hacemos proposiciones de reconocimiento, hacemos también algunos proyectos de acuerdo de reconocimiento y presidente yo considero que sería pertinente que nosotros le diéramos un orden a esas entregas de reconocimiento que no sean aquí





en sesión que a veces tengan que venir a escucharnos hablar de mil cosas para que lo hagan sino que ojalá podamos tomar por lo menos una vez al año que tengamos unas fechas establecidas en el segundo semestre podría ser del año y que todos nos programemos para hacer esos reconocimientos, esos proyectos de acuerdo y saber que en ese evento se puede hacer digamos el marco de reconocimiento y que la gente no solo quede muy contenta con su reconocimiento sino que nosotros también le demos altura a esos reconocimientos. Yo creo que eso es pertinente porque lo hemos hecho a través de proposiciones y se ha hecho también en sesiones, el concejo escuchó a la comunidad algunos sábados pero siento que la altura se la ponemos nosotros mismos.

Entonces sí, invitarles a que pongamos como una fecha ojalá para este segundo semestre sabemos que ya vamos digamos nos queda un año más completico y lo que resta de año para esta incorporación este concejo de pasto y yo creo que podemos unirnos para hacer cosas bonitas para hacer eventos que puedan poner en alto el nombre del concejo de pasto y esa es la propuesta presidente para que programemos una fecha y todos también vayan programándose a esa fecha tener listos sus reconocimientos sus proyectos de acuerdo y poder organizarlo bien. Gracias.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Una propuesta adicional, ahora que hay tiempo para dialogar, las sesiones han sido bastante extensas ya ves el punto de proposiciones y varios se ha quedado. Allá hay una propuesta aprobada que es el invitar al congreso a la nueva bancada parlamentaria del departamento de Nariño. Yo quiero proponer presidente que organicemos muy bien ese diálogo, que no sea las generalidades de decir esperamos que hablen por Nariño, que traigan proyectos para Nariño.

No, yo quiero proponer temáticas con responsabilidades, que hagamos una sustentación realmente a la altura del concejo, que el mensaje sea muy claro desde las competencias que tiene el concejo hacia las competencias que tiene el parlamento colombiano, que dejemos cuatro, no sé, tres, cuatro o cinco temáticas, pero que realmente digamos al menos cuál es la situación crítica, por qué nosotros nos preocupa y qué esperamos. Solamente para poner un ejemplo, aquí hemos tratado al menos dos temas, el tema de la salud, hemos tratado el tema de Veolia, pero hay otros temas, hay otros temas, hay otros temas muy importantes. Entonces, como ya está conformada una comisión, yo quiero proponer lo siguiente a criterio de ustedes.

El parlamento todavía está legislando, de tal manera que la doctora Liliana Benavides, y Erick siguen asistiendo al congreso, entonces eso nos diría que podríamos programar fin de semana o hasta el día lunes, porque ellos genéricamente viajan los lunes en la tarde. Para que nosotros adecueemos una sesión, que lo hagamos fuera de aquí del concejo, que hagamos una presentación, una sustentación, donde hagan las condiciones, hagan las garantías, me parece que un buen día sería lunes, porque también estamos en campaña y ellos están en campaña. Entonces, si nosotros lo programamos viernes por la tarde, seguramente ellos estarán de salida.

Si lo programamos un sábado, de igual manera, yo quisiera proponer que lo hagamos mañana en 15 días, para que en dos días, si hay voluntad, nosotros nos dediquemos a buscar un lugar, si la Cámara de Comercio sería maravilloso, ahí hay todas las garantías, las condiciones. Si no es la Cámara, buscamos un auditorio de una universidad, o haríamos, la alcaldía también es un buen recinto, es pequeño, pero claro, allí viene la situación, no vamos a trabajar internamente como concejo, o haríamos algún tipo de invitaciones con público, eso sí, para mirar. No necesitamos un auditorio grande, no necesitamos.

Entonces, termino con la propuesta, doctor. Siga, siga, doctor, para yo terminar la propuesta.





Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Yo creo esto, mire, aquí en el concejo, lo que decía la doctora María Alejandra, se organizan y quedamos muy mal.

Cuando se hace una proposición, se les entrega, queda mal, no queda bien organizado. Mire, yo creo que simplemente que la mesa determine qué día se va a invitar a los congresistas actuales y a los electos, ¿ya? No, a los actuales también porque están cumpliendo su papel, todavía no han terminado el 20 de julio, claro que sí, claro que sí. Son los actuales y los electos para presentarlos, pero tiene que ser un lenguaje amplio.

Si el día que fije la fecha de la mesa me dice, yo tengo muy buenas relaciones con el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio tiene las sillas, tiene todo, tiene los videobeam, tiene micrófonos, sonido, todo. Es más, como esa sesión sería muy larga, pues conseguiría yo algunos jugos, algunos sándwiches para darle a toda la gente que asiste allá.

Entonces, va a ir a la gente allá. Tiene que haber un moderador para que entregue la palabra y cada concejal que vaya a intervenir tiene que ser concreto o las preguntas para no intervenir, no improvisar. Desde luego hay que organizar eso bien, porque eso en primer lugar le da imagen y también es una vaina política para que vea que el Concejo trabaja y que se preocupa también con tantos temas que dice usted.

Son muchos temas los que hay que tocarles al Congreso y ellos definen también porque son ellos los que hacen las leyes y hay cosas que el Concejo no puede definir, sino los congresistas. Entonces eso lo vamos a hacer. Los que fije la fecha nomás la mesa directiva y organizamos de nuevo.

Yo me encargo de conseguir las cosas con la vicescanciller y listo.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Yo estoy haciendo una propuesta, que la hagamos desde el lunes en 15 días. Entonces no le quedemos a la mesa, quedaremos aprobados.

Hay una comisión, entonces reunamos esta comisión, reunámonos después de una sesión y todos los concejales que tengan un tema, pero un tema para bailarlo, un tema para sustentarlo, un tema que realmente refleje el diagnóstico, la preocupación, la crisis y obviamente la solución desde el Congreso de la República. Entonces para que nosotros nos podamos reunir, no sé si mañana o pasado, después de la sesión, reunámonos mañana después de la sesión, nos quedamos. Hay una comisión, pero desde luego, todos los concejales que tengan temáticas y decir, yo me preparo o nos preparamos entre los dos este tema y definimos una metodología que las intervenciones tengamos por tiempos, que tengan unas duraciones sostenibles y lo hacemos en la mañana, lo hacemos a las 8 de la mañana, corremos la sesión en la tarde o solamente hacemos el llamado de lista ese día en la mañana, para nosotros demorarnos de 8 a 11 y media, para evitarnos el almuerzo y hacer un refrigerio.

PRESIDENCIA manifiesta: Primero. Si hay una propuesta de la comisión, yo creo que ya está adelantada, yo creo que esto solo es medir la fecha, no más, ¿cierto? Entonces, en consideración que, digamos, en otro lugar, al Concejo y que la coordine y la lidere pues la comisión que está tratada por ese tema.

Se somete a consideración y es aprobado.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias, Presidente. Nuevamente, reiterar los agradecimientos y el justo reconocimiento a la Doctora María Alejandra, lo mismo que al Doctor Figueroa, por esa bonita ceremonia que pasó el viernes anterior.





Pero asimismo, poner en consideración que hablábamos de que es importante hacer los reconocimientos. El profesor Luis Palacios, profesor universitario, ha colocado aquí o tiene una academia de oratoria que se llama El Parlamento, acaba de cumplir su primer lustro, sus primeros cinco años. Y a veces es importante hacer ese reconocimiento a estas personas que, con esfuerzo, con dedicación, están trabajando para el beneficio del municipio de Pasto.

Entonces, Presidente, para que pongamos en consideración el espíritu del reconocimiento a la academia El Parlamento, que es una academia de oratoria en el municipio de Pasto.

Se somete a considerar y es aprobado

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias, Presidente. Presidente, yo quisiera que la mesa, en este caso, se detenga y retomemos un proyecto de acuerdo, que es la actualización del reglamento interno del concejo.

Han transcurrido ya casi dos años y medio en lo que no se ha dado debate al reglamento interno del concejo y hemos estado en escenarios que implican, como concejales, a veces determinaciones con las que uno no queda 100% tranquila o segura, en mi caso. Caso pertinente a lo que se realiza con las convocatorias, cuando son concursos, el tema de la elección, por ejemplo, de Contraloría, el tema de la elección ahora del secretario, espacios en donde no podemos votar nunca en blanco, no podemos abstenernos de votar, porque el reglamento del concejo así lo refiere y sólo tenemos esas dos opciones. Hemos dado larga al reglamento interno como algo no importante, pero sin embargo, pasado ya el año, yo creo que lo hemos tenido en mesa este proyecto, a mí me parece fundamental que se actualice el reglamento interno del concejo para que tengamos garantías frente a los procesos no sólo de electorales, frente al tema de las convocatorias, los concursos, lo que tenemos, sino que también hay una serie de necesidades jurídicas y legales que no hemos actualizado.

Entonces, me parece urgente, presidente, que se detenga ese tema y que nuevamente demos debate al reglamento interno y no de corrido, como lo veníamos haciendo, sino detenidamente, porque nosotros mismos hemos sido víctimas de un reglamento interno que al no estar actualizado, pues nos pone en consideraciones difíciles.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias. Mire, nosotros con la mesa directiva en compañía del concejal Criollo, lo mismo que la doctora María Alejandra, hicimos un estudio el primer año y presentamos ese reglamento interno, a consideración de la corporación, porque veíamos las deficiencias, las dificultades y, sobre todo, tratar de unificar en un solo proyecto de acuerdo el reglamento interno, porque el uno lo aprobamos en el año 2012 con el doctor Franky y creo que el doctor Figueroa también nos ayudó y lo mismo que con el doctor Zambrano empezamos a adelantar ese. Hoy, casi después de 12, 14 años, se vuelve otra vez a adecuar a la normatividad.

Lastimosamente, llevamos creo que un año, seis meses podríamos decir, en que no se le ha dado nuevamente ese debate. No sé si el doctor Meneses y coordinamos nuevamente para empezar a una comisión de estudio y darle un segundo debate y ya podemos ir avanzando lo que inicialmente teníamos de 10 artículos en 10 artículos y vamos todos estudiando y nuevamente ver cuáles son los que hay que adecuar muchos de estos temas a la actualidad. Creo que se hace necesario, efectivamente, que el voto debe tener, el voto positivo y negativo y en algunos temas se debe dejar también abierto el voto en blanco, porque creo, desde mi perspectiva, que no tener la posibilidad del no voto en blanco podría ser inconstitucional.





Hay, si en el Congreso se permite también el voto en blanco, pues acá también debería permitirse. Entonces, en ese sentido, invitarlo al doctor Meneses que en la próxima semana y todos los que quieran volver a crear esa comisión de estudio y empezar a generar, es un proyecto de acuerdo que el primer debate ya estaba, ese debate ya estaba, pues yo sé, y empezar a adelantar este tema y actualizarlo hoy a las normas que estaban. Gracias, presidente.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Termino con la intervención. Sí, en efecto, el tema del riesgo que implica en muchas ocasiones no poder tener esta oportunidad, pues se hace importante. Adicional que con un tema de enfoque de género no hemos adicionado al tema de reglamento interno lo de licencias de maternidad.

No se ha ingresado muchos de los acápite del tema de enfoque de género al reglamento interno, lo que hoy ya es una realidad. Entonces, presidente, yo considero que es urgente que tengamos ese reglamento interno actualizado, para lo cual también propongo que dentro del análisis del reglamento interno, antes de la mesa de trabajo que se tiene, se solicite el apoyo, porque llegó un correo electrónico al Concejo de Pasto de la Comisión Legal de la Mujer del Congreso, quienes están en disposición de apoyarnos con la actualización de los reglamentos internos para los concejos y las corporaciones frente al tema de enfoque de género. Entonces, me parece pertinente que lo enviemos al Congreso, a esta Comisión Legal, para que ellos revisen lo que tenemos, previo a eso nos hagan sus modificaciones, sus ajustes u observaciones frente a lo referente al tema, y luego retomemos la mesa de trabajo.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Yo considero que ha habido muchos cambios en la normativa, muchos de ellos también con líneas del Ministerio del Interior, y veo que sería muy provechoso, ya después de lo que llevamos de Concejo, y teniendo en cuenta los múltiples conocimientos que hay aquí, podríamos sacar un buen reglamento interno, y me parece buena la propuesta también empezar a tomar capítulo por capítulo. Entonces, capítulo uno y vamos discutiendo los acápite que corresponden, en medio de la discusión, digamos que no es descabellado tomar cada semana unos 10, 20 artículos, y en la medida que vaya saliendo se van formando unas comisiones para que profundicen en el estudio.

Hay cosas que definitivamente dependen de la potestad del Concejo, y aquí pues yo veo que tenemos el suficiente criterio para darle una solución que sea incluso constitucional y dentro del acuerdo normativo. Entonces, considero que, de acuerdo con la secretaria, para ver qué día de la próxima semana empezáramos ese plan de estudio, digamos, en debate, en segundo debate de reglamento interno.

Concejal OMAR CERON manifiesta: A ver, yo, en lo que me recuerdo, aproximadamente son como unos 60 o algo así de artículos, ¿cierto? O 91, algo así, bueno.

Pero eso ya pasó por la comisión del plan. Y se sometió a plenaria para el segundo debate, y en el segundo debate se dejaba en mesa. ¿Por qué quiero llegar allá? Decir, claro, se puede dejar suspendido el debate hasta tanto no terminemos fuera de sesión el estudio y la propuesta final para que se aplique en segundo debate la aprobación de ese resto de artículos, porque ya no podemos volverlo a comisión.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Eso está claro, doctor Cerón, nosotros todos los cambios que podamos hacer los podemos hacer tranquilamente en el segundo debate. El segundo debate se puede hablar a la vez que sea, siempre y cuando quede claro. Y una vez ya quedé claro todo el articulado, se somete a consideración y quedaría en un solo documento ya compilado todo lo que se tiene de actualizaciones.





Y no solamente, les recuerdo, el acuerdo 037 del 2012. Hay tres acuerdos más que se unen en un solo acuerdo finalmente en esta vigencia. Así que la próxima semana empezaremos el primer capítulo y empezaremos a abordar cada uno de los del articulado para revisión.

PRESIDENCIA manifiesta: Perdone, el acuerdo, el acuerdo para cuando estaba en mesa, está en mesa para? No, estaba sin fecha y estamos en el artículo 037. Es imposible que no tenga fecha, doctor Meneses, usted lo dejó en mesa para una fecha determinada.

Tuvo que haber sido. Sin fecha, no tiene que tener, revisémoslo, porque tiene que tener una fecha. Deja que se quede en mesa, te tuvo que la revisar.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Es revisar todo para que no tengamos problemas desde el punto de vista legal para la inoperancia del próximo reglamento del concejo.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Presidente, doctor, una vez que esté terminado, yo hice imprimir la vez pasada cuando se imprimió el reglamento interno del concejo con la fotografía de cada uno de los integrantes de la corporación.

Eso lo hice. Entonces yo sé quién nos lo va a imprimir y ahí va a ir la fotografía de los integrantes de la mesa y de todos los concejales con un resumen cortico de su hoja de vida. Eso ya me propongo ya de una vez solicitarle, presidente, que una vez que esté, inmediatamente propongo para que se lo entregue y le entregamos a las entidades, a entidades para que conozcan el reglamento interno del concejo.

Es importante, les entregamos a las secretarías y todo. Yo podría hacer imprimir unos 500, poquitico, libros del libro.

PRESIDENCIA manifiesta: Así que vemos, pues la primera acción para desarrollar sería ubicar, ubicar el antecedente del ponente, el doctor Meneses, para que nos haga un balance de que tenemos para, tuvo que haber tenido fecha, estoy seguro, entonces no lo podemos retomar nuevamente hasta llegar a esa fecha. Normalmente lo que hacemos es, lo iniciamos por ahí en marzo, tuvo que haber sido, y lo dejamos para el último día, es lo que hemos hecho, por los últimos días, eso es lo que hemos hecho siempre, hasta el momento, para estar aquí también. Estamos en proposiciones y varios valores concejales, doctor Gustin.

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Bueno, buenas noches para todos. Tan solo quería recordarle a la Comisión de Acción Social para el día de mañana darle primer debate al proyecto de la creación del, la celebración del Día del Agua.

Siendo las 07:40 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día lunes 14 de abril 2026 a las 10:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

AYDE ELIANA CORAL
Secretaria General (E)

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

